
FARMAYALA S.A.
ECUADOR

Guayaquil, Abril 24 del 2006

Señores.
ACCIONISTAS DE LA CIA.
FARMAYALA S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

Cúmpleme en mi función de Comisario Principal de la Compañía **FARMAYALA S.A.** y bajo el amparo del reglamento de Informe de Comisario expedido mediante Resolución 90.15.005 publicado en el registro oficial 485 del 24 de julio de 1990, me permito informar a la Junta General sobre el desempeño de la Compañía durante el ejercicio económico 2005.

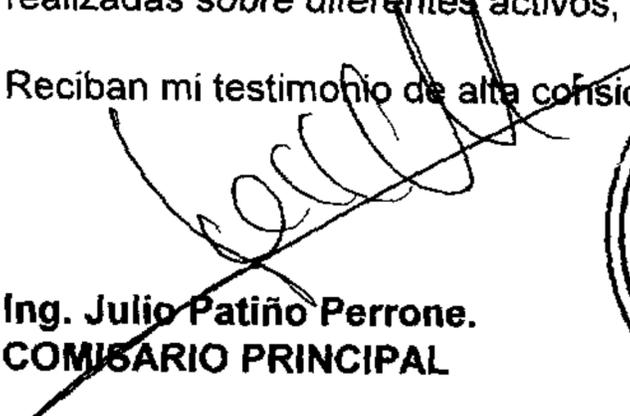
He procedido a la revisión de los libros, procedimientos y documentos de la Compañía **FARMAYALA S.A.**, y como producto de tal, debo manifestar mi total conformidad con el Cumplimiento por parte de la Administración de todas las normas estatutarias de la empresa.

Los libros de actas, libros de acciones y sus talonarios, así como el archivo de la Superintendencia de Compañías fueron revisados por mí, debiendo presentar mi total conformidad en el manejo y custodia de los mismos.

Los libros de Contabilidad los cuales se llevan acorde a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como sus respectivos comprobantes y formularios de Control interno, merecen mi aprobación y aceptación. Para el efecto pude revisar los sistemas actuales de control interno tanto en Cuentas por cobrar e inventarios, que corresponden a los rubros más importantes del activos, mereciendo mi total aprobación. Adicionalmente se hicieron revisiones sobre rubros menores, con resultados satisfactorios.

Las cifras presentadas en los Balances reflejan la realidad de la empresa y son confiables y razonables, argumento que sustento en mis pruebas de auditoria realizadas sobre diferentes activos, pasivos y cuantías de resultados

Reciban mi testimonio de alta consideración.


Ing. Julio Patiño Perrone.
COMISARIO PRINCIPAL

